

Vallejo rectifica sus dichos sobre la plataforma “Anótate en la Lista”

Ministra dijo que el “sistema no permite saltarse la lista”, contrario a lo que había dicho anteriormente. Diputados de RN oficiaron a la Contraloría.

Matías Gatica Lindsay
Medios Regionales

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, rectificó ayer sus dichos sobre un posible servicio premium contenido en la plataforma “Anótate en la Lista” del Mineduc, que busca que los estudiantes que no hayan obtenido matrículas escolares queden en un registro virtual. Renovación Nacional (RN) presentó un recurso en Contraloría para que se pronuncie.

Luego que hace unos días sostenedores de colegios denunciaron que esta herramienta tenía servicios “premium” adicionales a quienes pagaran un monto de cerca de \$109.000, la ministra Vallejo respondió el martes a radio Cooperativa que “aquí lo que sucede es que nuevamente se utiliza la capacidad de pago de las familias para acceder a cupos saltándose la fila. Es algo abusivo que no podemos permitir”.

Pese a esos dichos, desde el Mineduc señalaron que “no hay ningún servicio premium que genere ventajas entre los usuarios”, y anunciaron una investigación pa-



LA MINISTRA VALLEJO ACLARÓ SUS DICHS DEL MARTES.

ra aclarar lo denunciado. Sobre ello, ayer la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, manifestó a radio ADN que “ya solicitamos la información a la empresa” que ofrece estos servicios e indicó que estos servicios adicionales ya existían desde antes del convenio con el Mineduc, pero “eso no tiene que ver con la gestión del or-

den de las y los postulantes de Anótate en la Lista”.

Por su parte, Vallejo rectificó ayer sus dichos del martes y manifestó que “quisiera expresarme con mayor claridad para despejar cualquier manto de duda y darle mayor tranquilidad a los apoderados y apoderadas porque, bueno, de eso se trata también nuestro rol.

En primer lugar, no hemos tenido ninguna denuncia formal de vulneraciones al sistema. Lo que tenemos hasta el momento es una denuncia a través de un medio de comunicación el día sábado que tituló que existía, al parecer, por parte de sostenedores, la posibilidad de contratar un servicio premium para el Sistema de Admisión”.

“Lo que podemos reafirmar, y lo ha dicho el Ministerio de Educación, el propio ministro Cataldo, es que el sistema actual de admisión no permite saltarse la fila. Es un sistema expedito, un sistema evidentemente transparente que garantiza igualdad de condiciones a los apoderados y apoderadas”, adjuntó la titular del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Ante la confusión, ayer la bancada de diputados de RN ingresó un oficio a la Contraloría para que se pronuncie sobre este caso. Los parlamentarios aseguraron que el lanzamiento de la plataforma “Anótate en la lista”, lejos de resolver los problemas, hizo que el sistema para conseguir cupos sea más engorroso. 🗳️